Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
25 NOV. 2013

RESOLUCIÓN Nº 262 /2013

Asunción, 25 de noviembre de 2013

VISTO: Los antecedentes del llamado a Contratación Directa Nº 37/2013 **"ADQUISICIÓN DE BOTELLITAS DE PLÁSTICO CON TAPA Y LOGOTIPO DE LA EMPRESA" (ID 263712)**, y;

CONSIDERANDO: Que, las firmas invitadas a presentar sus ofertas fueron: (I) CAPDEPLAST de Chiara Paola Capdevila López, (II) ENVAPAR, (III) PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A., (IV) INPET S.A.E.C.A. y (V) CIMPLAST S.A.C.I.

Que, los oferentes que presentaron sus ofertas son: (I) CAPDEPLAST de Chiara Paola Capdevila López y (II) AGUASUL S.A.

Que, el Cuadro Comparativo de Precios se detalla a continuación:

N°	Oferente	Oferta en Gs. (IVA incluido)
1	CAPDEPLAST de Chiara Paola Capdevila López	119.250.000
2	AGUASUL S.A.	85.500.000

Que, según el Informe de Evaluación realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa, corresponde rechazar la oferta presentada por la firma AGUASUL S.A., por carecer de documentos sustanciales y que los mismos no pueden ser objeto de requerimiento por parte de la Convocante, conforme al Artículo 60 del Decreto N° 21909/03, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que, la oferta presentada por la empresa CAPDEPLAST de Chiara Paola Capdevila López, con RUC N° 4349050-6, en Guaraníes Ciento Diecinueve Millones Doscientos Cincuenta Mil (Gs. 119.250.000) IVA incluido, es la más económica y cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomendó adjudicar la Contratación Directa N° 37/2013 **"ADQUISICIÓN DE BOTELLITAS DE PLÁSTICO CON TAPA Y LOGOTIPO DE LA EMPRESA" (ID 263712)**, a la oferta presentada por la firma CAPDEPLAST de Chiara Paola Capdevila López, con RUC N° 4349050-6, en Guaraníes Ciento Diecinueve Millones Doscientos Cincuenta Mil (Gs. 119.250.000) IVA incluido, teniendo en cuenta que la misma es la más conveniente y cumple con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. para el mencionado llamado.

POR TANTO, en mérito a lo expuesto, y de conformidad a las atribuciones conferidas al Presidente del Directorio según los Estatutos Sociales de la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.).**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

EL PRESIDENTE
RESUELVE

Art. 1º. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa Nº 37/2013 **"ADQUISICIÓN DE BOTELLITAS DE PLÁSTICO CON TAPA Y LOGOTIPO DE LA EMPRESA" (ID 263712)**, a la empresa CAPDEPLAST de Chiara Paola Capdevila López, con RUC Nº 4349050-6, por la suma de Guaraníes Ciento Diecinueve Millones Doscientos Cincuenta Mil (Gs. 119.250.000) IVA incluido.

Art. 2º. **Suscribir** el respectivo contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.

Art. 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Arq. Osmar Ludovico Sarubbi
Presidente

OLS/rd